

INFORME DE GERENTE DE CESAR CHAVEZ BARRIGA & ASOCIADOS CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

ANTECEDENTES

El año 2014 se inició con el cambio en la modalidad de facturación del servicio de transporte, dado que la reforma del objeto social de la empresa ya contemplaba la actividad de servicios de coordinación logística y varios clientes solicitaron que el rubro de transporte sea facturado por un proveedor cuya actividad principal sea la del transporte; y en nuestro caso se buscó alianzas estratégicas con transportistas que facturen este servicio a nuestros clientes. Así también, se negoció con otros clientes representativos para que sobre la tarifa de transporte negociada, se pueda desglosar el IVA y facturar como servicio de coordinación logística, sin que resulte un incremento en el costo para ellos.

Las nuevas normas INEN que entraron en vigencia a partir de la Resolución 116 del COMEX, hicieron que durante el año se desarrolle una nueva línea de negocio para la obtención de certificados INEN para clientes que importan productos reglamentados.

TRABAJO REALIZADO

1. Nuestro consolidado de ventas anual, refleja por una parte un crecimiento del 25,75% en cuanto a los servicios con tarifa 12% y un decrecimiento del 41,64% en las ventas con tarifa 0%, respecto del año 2013. La reducción en ventas con tarifa 0% corresponde a los cambios que se aplicaron en el servicio de transporte. El nivel de ventas de nuestros servicios gravados con tarifa 12%, se incrementó especialmente por el nivel de honorarios mínimos que subió a nivel de trámites aéreos en un 16% y en los marítimos en un 6%.
2. El ROS (rentabilidad sobre las ventas) al finalizar el año 2014 está en un nivel del 9,82%, el mismo que es menor al reflejado en el 2013, ya que la empresa afrontó un mayor nivel de gastos a nivel de sueldos y servicios de terceros.
3. Al finalizar el año se reconoció un bono adicional por desempeño a la gerencia administrativa y de ventas, así como también a los auxiliares de aduana y asistentes de importación cuyo desempeño fomenta el crecimiento de nuestra empresa.
4. Nuestros estados financieros reflejan una Utilidad de USD 63.384,75 (sesenta y tres mil trescientos ochenta y cuatro, 75/100 dólares) de la cual nuestros colaboradores tienen derecho al 15 por ciento como indica la ley y este valor asciende a USD 9.507,71 (nueve mil quinientos siete, 71/100 dólares)

Agradezco por la gran responsabilidad y confianza depositada en mi persona, y me comprometo para tomar medidas que nos permita continuar con la perspectiva de crecimiento.

Atentamente,



César Chávez Barriga
GERENTE